

4

Educación, ciudadanía y género

Julia Victoria Espín López

ENTRE LOS fenómenos sociales que reclaman un nuevo concepto de ciudadanía, se encuentra la necesidad de una ciudadanía paritaria que permita a las mujeres obtener su estatus pleno como ciudadanas, en igualdad de condiciones con los hombres. En las páginas siguientes profundizaremos sobre *ciudadanía paritaria y educación para la igualdad de oportunidades entre géneros*. Así, este capítulo recoge el análisis de algunas dicotomías que están presentes tradicionalmente en la lucha de las mujeres por acceder a una ciudadanía plena. Dicotomías como ámbito público/ámbito privado, igualdad/diferencia, son fundamentales para entender los planteamientos actuales de la ciudadanía paritaria. La visibilización plena de las mujeres en el espacio público y el proceso de eliminar barreras es todavía un reto al que nos enfrentamos. Para comprobar si realmente existen todavía estas barreras, se plantea una panorámica general de la situación de las mujeres en algunas esferas de lo público (educación, docencia, mundo del trabajo).

A continuación se analiza otra polaridad importante: igualdad/diferencia; cómo desde las teorías feministas se afrontan estos conceptos en el contexto de las relaciones de género. El análisis anterior lleva a revisar los conceptos de ciudadanía universal y ciudadanía diversificada. Se dedica atención especial a los modelos educativos que están en la base de estas polaridades, a cómo han evolucionado y al planteamiento actual de la educación para la igualdad de oportunidades entre géneros.